



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000305-01

Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. Fernando Pablos Romo, para instar a la Junta a incrementar la oferta de Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y Superior en los centros públicos de la provincia de Palencia hasta su duplicación en 2023, para su tramitación ante la Comisión de Educación.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 18 de octubre de 2019, ha admitido a trámite las Propositiones No de Ley PNL/000242 a PNL/000309.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la Sesión en que dichas Propositiones No de Ley hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 18 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Educación:

ANTECEDENTES

Palencia es una de las provincias de Castilla y León con menor oferta de Formación Profesional tanto en centros públicos como en centros privados.

Considerando en primer lugar los centros públicos dependientes de la Junta de Castilla y León, los Ciclos Formativos de Grado Medio y/o Superior se ofertan en los siguientes Institutos de Enseñanza Secundaria:

- IES de Guardo (Guardo). Se imparten 3 Ciclos Formativos (CF) de Grado Medio (GM) y 2 de Grado Superior (GS), también hay estudios de Formación Profesional Básica (FP Básica).



- IES Santa María la Real (Aguilar de Campoo). Imparte 2 CF de GM y 2 CF de GS, y FP Básica.
- IES Sem Tob (Carrión de los Condes). Cuenta con 1 CF de GM.
- IES Recesvinto (Venta de Baños). Imparte 1 CF de GM y 1 de GS.
- IES Jorge Manrique (Palencia). Tiene 1 CF de GM y 1 de GS que se cursan en la modalidad a distancia.
- IES Trinidad Arroyo (Palencia). Cuenta con una gran oferta de 6 CF de GM, 6 de GS, FP Básica, y FP Dual (1 GM y 1 GS).
- IES Victoria Macho (Palencia). Tiene 1 CF de GS.
- IES Virgen de la Calle (Palencia). Cuenta con 3 CF de GM y 6 CF de GS, un 1 CF de GS on line, y FP Básica.

En Palencia hay dos IES sin oferta de FP. Son los IES Condes de Saldaña (Saldaña) y Alonso Berruguete (Palencia).

También hay dos Centros Públicos Integrados de Formación Profesional (CPIFP):

- CPIFP Camino de la Miranda (Palencia). Imparte 4 CF de GM, 6 CF de GS y FP Básica.
- CPIFP Viñalta (Palencia), que depende de la Consejería de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, y oferta 1 CF de GM y 2 de GS, ambos de la familia agraria.

Además, en Palencia existen varios centros privados donde se ofertan titulaciones de Formación Profesional. Son los siguientes:

- Colegio Don Bosco (Villamuriel de Cerrato). Con 3 CF de GM y 1 de GS, y FP Básica.
- CPrFP Centro Tecnológico de Cereales de Castilla y León (Palencia). Imparte 1 CF de GM y 2 de GS.
- CPrFP Edén (Palencia). Con 2 CF de GM.
- CPrFP López Vicuña (Palencia). Oferta 2 CF de GM y 5 de GS.

Considerando en conjunto la oferta pública de Formación Profesional en la provincia de Palencia la situación es la siguiente: en los 10 centros públicos señalados se imparten 50 titulaciones de Grado Medio (22 títulos) y Superior (28 títulos).

Sumando la oferta de los cuatro centros privados, que tienen 8 ciclos de GM y otros 8 de GS, serían 66 titulaciones en total en la provincia de Palencia. De ellas 30 de GM y 36 de GS.

Pero si analizamos la oferta por titulaciones, teniendo en cuenta que varias de ellas se imparten en distintos centros de la provincia (por ejemplo: Gestión Administrativa existe en cuatro IES y en un centro privado), son en realidad 16 títulos de GM y 30 de GS sin repetir en total. Si nos fijamos exclusivamente en los de GM, en los 10 centros públicos hay 14 titulaciones diferentes y en los 4 privados 7 titulaciones diferentes. Y en cuanto a los de GS, en los 10 centros públicos se ofertan 23 titulaciones diferentes, mientras que en solamente 3 centros privados se ofertan 8 titulaciones distintas.



Claramente hay un desequilibrio a favor de los centros privados, que ofertan en proporción más títulos que los públicos, especialmente en los ciclos de GS. Además, todos los centros privados están ubicados en la ciudad de Palencia, con la excepción del colegio Don Bosco situado en el término de Villamuriel de Cerrato, pero prácticamente en las afueras de la ciudad de Palencia (a 1 km como mucho). Esto indica que la oferta privada no se interesa por el medio rural palentino. Y aquí es donde la Administración Educativa debe de intervenir activamente.

Por otro lado, y como se ha señalado en la relación de centros, solamente hay un Ciclo Formativo que se oferta on line en los centros de la Provincia de Palencia. En concreto se oferta en el IES Trinidad Arroyo. No existe más oferta de este tipo, ni en los centros de la capital ni en los de la provincia. Tal vez tenga que ver con las dificultades que tienen la inmensa mayoría de los pueblos palentinos para acceder a la banda ancha en estos momentos del siglo XXI...

La Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, como administración competente, debe de apostar por aumentar de manera notable la oferta de titulaciones en los centros públicos de FP de la provincia de Palencia, que por otro lado puede y debe ser un eficaz instrumento de lucha contra la despoblación. Si nuestras y nuestros jóvenes se forman profesionalmente en sus localidades de origen o en aquellas próximas a su lugar de residencia, estaremos fomentando las oportunidades para que desarrollen una vida laboral en el territorio y no tengan que marcharse para buscar un centro donde estudiar el grado deseado y no regresar más, como es la tónica general hoy en día. Es decir, el modelo de implantación de la FP por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León provoca despoblación, por lo que implantar más oferta de FP en el medio rural es una fórmula eficaz de luchar contra ella.

Por ello abogamos por incrementar y diversificar los títulos de la oferta educativa de los centros públicos de la provincia de Palencia, y aumentar la oferta on line. La Consejería de Educación debe de aumentar las titulaciones de GM y GS en todos los centros públicos existentes en la provincia de Palencia y muy especialmente en los centros del medio rural, de manera que incluso aquellos que ahora no cuentan con oferta formativa de FP, como es el caso del IES de Saldaña, también impartan Ciclos Formativos de Grado Medio y Superior. Y debemos de poner plazos temporales para conseguir objetivos reales y tangibles. De manera que abogamos por duplicar la oferta de títulos globalmente en la provincia en esta legislatura.

Por todo ello, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Incrementar progresivamente la oferta de Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y Grado Superior en los centros públicos de la provincia de Palencia, hasta que en el año 2023 se haya duplicado. El incremento se producirá diversificando la oferta de titulaciones.

2. Ampliar especialmente la oferta de Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y Grado Superior en los centros públicos ubicados en el medio rural: los IES de Guardo, Santa María la Real (Aguilar de Campoo), Saldaña, Sem Tob (Carrión de los Condes) y Recesvinto (Venta de Baños).



3. Incrementar la oferta on line de Ciclos Formativos de FP de Grado Medio y Grado Superior en los centros públicos de la provincia de Palencia, de manera que en el año 2023 todos los IES y CPIFP cuenten con al menos dos titulaciones".

Valladolid, 14 de octubre de 2019.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo,
María Consolación Pablos Labajo,
Rubén Illera Redón y
Fernando Pablos Romo

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández